



HEINSOHNTECH

Quito, 28 de marzo de 2014.

Señores:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

HEINSOHNTECH S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumplo con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, tomando en consideración los siguientes puntos relevantes:

- a) Del análisis del Balance General se establece que el total de activos fue de \$315.884,77, de los cuales el 45% representan las cuentas por cobrar de clientes, 36% son las cuentas por cobrar a Compañías Relacionadas, 12% es el crédito tributario, 5% Bancos y 2% activos fijos. El total del pasivo asciende a \$311.555,53, de los cuales el 66% corresponden a deudas en el corto plazo con terceras personas, por lo que se concluye que la Compañía si tiene capacidad de pago y genera su propio flujo de fondos para cubrir sus operaciones.
- b) Las ventas de la Compañía ascendieron a \$416.434.33 en el año 2013, cumpliendo con lo proyectado para este período.
- c) Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la Compañía ha obtenido una pérdida por un monto de \$15.015.03, valor razonable si consideramos que la Compañía es nueva en Ecuador e inició sus operaciones a finales del año 2012.
- d) Todas las disposiciones, tanto de la Junta General, como del Directorio, han sido estrictamente cumplidas.
- e) Estimo que las políticas adoptadas en este ejercicio económico año 2013 deben continuar siendo aplicadas en el año 2014, con la finalidad de continuar con el crecimiento de la Compañía y así poder cumplir los objetivos y proyecciones esperados.

Muy atentamente,



Miguel Ángel Herrera

GERENTE GENERAL